



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS EL DÍA 8 DE JULIO DE 2024.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 16:00 horas del día 8 de julio de 2024, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de junio de 2024.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil profesional y necesidades docentes de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad (PDA-OGU) correspondientes al PDA del curso 2024-2025.
7. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2023-2024.
8. Aprobación, si procede, del procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2024-2025.
9. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2024-2025 de la propuesta del Curso de Formación Permanente "Funciones A, B y C en experimentación animal" dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
10. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Gerenta:

D^a. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

**Directora de la Biblioteca:**

D^a. CARMEN MYRIAM DE HIPÓLITO RUIZ

Delegaciones de la Decana:

Prof^a. D^a. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria) -invitada-

Prof^a. D^a. RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof^a. D^a. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Dirección de Departamentos:

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANELO (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof^a. D^a. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof^a. D^a. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. LUIS MIGUEL CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesorado con Vinculación Permanente:

Prof^a. D^a. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof^a. D^a. ISABEL CERVANTES NAVARRO

Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof^a. D^a. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ

Prof^a. D^a. MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof^a. D^a. PILAR MARÍN GARCÍA

Prof^a. D^a. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

Prof. D. AGUSTÍN VIVEROS MONTORO

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

Prof. D. DAVID ARRANZ SOLÍS

Prof. D. SERGIO ÁLVAREZ PÉREZ

Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

Sector Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ

D^a. LAURA ANDRADE MORENO

Sector Estudiantes:

D^a. IRENE CAMACHO PULIDO

D^a. CLARA HURTADO MORILLAS

D^a. CINDY ALEJANDRA LÓPEZ

D. JAVIER MARIANINI LÓPEZ

D. DANIEL RUIZ MONZÓN

D^a. ANDREA VILCHES ALCANTARILLA

Invitaciones permanentes:

Prof^a. D^a. AINA GARCÍA GARCÍA (Directora de la Planta Piloto)

Representación de Departamentos y Secciones Departamentales:

Prof. D. JAVIER LÓPEZ SAN ROMÁN (Subdirector del Departamento Medicina y Cirugía Animal)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN

Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ

Prof^a. D^a. TERESA GARCÍA LACARRA



Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN
Prof^a. D^a. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA
D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA
D^a. TERESA LEÓN HERNANDO
Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO
Prof^a. D^a. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS

La Sra. Decana da la bienvenida a la reunión y antes de ceder la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión, manifiesta su más sincero pésame, en su nombre y en el del Centro, por el fallecimiento de nuestro compañero D. Guillermo Suárez Fernández que fue Decano de la Facultad y promotor de gran número de estructuras que mantenemos en el Centro. Asimismo, manifiesta su más sentido pésame por el fallecimiento del padre de nuestra compañera D^a. Ana Rodríguez Sánchez, PTGAS de los Servicios Centrales del Centro.

A continuación, anuncia que el punto cuarto del orden del día de la convocatoria de la reunión enviada se suprime por problemas en la adecuación del perfil de la plaza solicitada.

Tras su intervención, la Sra. Decana procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de junio de 2024.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad sin modificaciones, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de junio de 2024.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia sus informes indicando que les han comunicado a los Decanos y Decanas que la retención anunciada del 30% del presupuesto pendiente de ejecución en los Centros se ha cancelado y que serán las Gerencias-Decanatos los encargados de realizar el control de gastos a lo realmente imprescindible. Por ello, se solicita que se lleve a cabo una contención de los gastos hasta final del ejercicio económico. Les han convocado a otra reunión para tratar el tema el próximo 22 de julio.

Se está trabajando en buscar soluciones a la inasistencia del alumnado a las clases de teoría. Hasta el momento, se ha mantenido una reunión con los coordinadores de las asignaturas de primer curso para estudiar el establecimiento de un sistema del control de la asistencia, revisando las herramientas disponibles para ello. La finalidad sería la de incentivar la asistencia a clase por parte del estudiantado.

A continuación, la Sra. Decana, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que informe sobre los temas relacionados con su Vicedecanato. La Sra. Vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:

- El pasado 5 de julio se hicieron entrega de los premios de la X Jornada VETINDOC que tuvo lugar el día 27 de junio. Agradece al COLVEMA y a MSD la aportación de financiación para los premios. Los premios otorgados fueron los siguientes:

Primer premio a la mejor comunicación oral a D^a. Clara Hurtado Morillas.



Segundo premio a la mejor comunicación oral a D. Santiago Rodríguez Gómez.

Tercer premio a la mejor comunicación oral a D^a. Martha Ynés Salas Fajardo.

Primer premio al mejor póster a D^a. Cristina Higuera López.

Segundo premio al mejor póster a D^a. Lara Díaz Formoso.

Tercer premio al mejor póster a D^a. Belén Crespo Cortés.

Premio al Post de Instagram a D. Alberto Alvarado Piqueras.

- Está abierto el plazo, hasta el 10 de septiembre, para la presentación de propuestas de actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado de la UCM. Recuerda que no son propuestas para programas específicos.

La Sra. Decana, tras agradecer a la Sra. Vicedecana sus informes, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Comunicaciones, Redes e Innovación Docente para que informe sobre los temas relacionados con su Vicedecanato. La Sra. Vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:

- Se pueden virtualizar las asignaturas para el curso 2024-2025 en el Campus Virtual. Aunque técnicamente se pueden fusionar grupos, recomienda que no se haga hasta que finalice el segundo periodo de matriculación para evitar los problemas surgidos en cursos anteriores.

- Se han admitido 21 solicitudes de proyectos de innovación docente.

La Sra. Decana, tras agradecer a la Sra. Vicedecana sus informes, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad para que informe sobre los temas relacionados con su Vicedecanato. La Sra. Vicedecana informa sobre el siguiente asunto:

- Están disponibles los resultados del Plan Anual de Encuestas del Profesorado del Programa Docencia UCM correspondientes al curso 2023-2024.

La Sra. Decana, tras agradecer a la Sra. Vicedecana sus informes, cede la palabra a la Sra. Delegada para Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria para que informe sobre los temas relacionados con el TFG. La Sra. Delegada informa de las modificaciones necesarias para ajustarse a las directrices de la UCM aprobadas el día 13 de julio de 2023 de aplicación en el curso 2024-2025 (BOUC 5 de octubre de 2023). Destaca los siguientes aspectos de las nuevas directrices en los que está trabajando la Comisión del TFG del Grado en Veterinaria:

- Se aprovechará la adaptación para llevar a cabo una modificación más profunda del TFG del Grado en Veterinaria para ajustar mejor el procedimiento o para clarificar algunos conceptos.

- Hay que eliminar el artículo 9.2. en el que se indica que el estudiantado sólo podrá defender el TFG una vez haya superado todos los créditos del Grado, a excepción de los de esta asignatura, porque en la nueva normativa se indica que la elaboración y defensa del TFG deberá desarrollarse en la fase final del Plan de Estudios.

- Se mantienen las mismas condiciones de matriculación. Para poder matricularse, el estudiante deberá haber superado como mínimo 210 ECTS (un 70% del total), entre ellos todos los de Formación Básica. En la nueva normativa se indica que, al menos, deberán haber superado el 60% de los créditos, entre ellos todos los de Formación Básica Común y que los Centros podrán imponer porcentajes superiores.

- El TFG no puede considerarse un trabajo de investigación y se excluyen las revisiones bibliográficas meramente descriptivas.

- No podrá estar plagiado o haber sido publicado íntegramente en cualquier formato antes de la exposición y defensa.

- Para la organización y planificación docentes del TFG, se realizará una adaptación de la modalidad B establecida en las directrices sobre el TFG de la UCM porque se aparta de lo que se viene haciendo en



el Centro. Se quiere mantener la asignación por consenso, pero publicando un listado de propuestas para que la asignación sea respetando los principios de mérito y capacidad.

- Aspectos menores para seguir la directrices UCM: las memorias se presentarán en formato digital protegido y no editable; hay que establecer los criterios de cuándo y cómo defender los TFG por videoconferencia; los tutores deben emitir la calificación con firma electrónica; publicación de los TFGs en e-prints.

- Tanto la asignación del tema como la responsabilidad del tutor o tutores serán efectivas exclusivamente hasta la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios inmediatamente posterior al curso en el que se realizó la asignación (en el reglamento actual "exclusivamente durante el curso académico").

- Si procede, el TFG deberá incluir Permiso de Uso de Datos y/o Permiso de Comité de Ética, gestionado por el tutor o tutores del trabajo, que deberá ser presentado a la Comisión antes del inicio del segundo cuatrimestre para evitar la solicitud de permisos en el mes de junio, cuando el TFG ya está finalizado.

La Sra. Decana, tras agradecer a la Sra. Delegada sus informes, cede la palabra a la Sra. Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria para que informe sobre los siguientes asuntos:

- Debido a la situación económica que atraviesa la Universidad, por el momento, no se pueden adquirir nuevos libros. Por este motivo, solicita al profesorado que en la bibliografía recomendada de las asignaturas se incluyan y recomienden los libros disponibles en la Biblioteca porque mantenemos un fondo importante de material bibliográfico.

- En relación con los sexenios de investigación, recuerda que se están enviando correos para aconsejar que las solicitudes se inicien con la suficiente antelación. Asimismo, recuerda la conveniencia de que el personal docente e investigador acceda con regularidad a Docta Complutense para mantener actualizada la información.

Tras su intervención, la Sra. Decana le agradece sus informes y abre un turno de palabra a los miembros asistentes para que pregunten o comenten lo que consideren necesario sobre los informes presentados en este punto del orden del día.

Solicita la palabra el profesor D. Julio Contreras para mostrar su disconformidad en cómo se llevó a cabo la retención del 30% del presupuesto de los Centros porque primero se hizo la retención y después se les comunicó a los Decanatos y a los Centros. Recuerda que los Centros suponen sólo el 3% del gasto de la Universidad Complutense y deberían haber aplicado los recortes en otras partidas presupuestarias. Por este motivo propone que desde la Junta de Facultad se vehicule una queja formal de apoyo a los Decanatos en cómo se ha llevado a cabo este asunto por parte del Sr. Rector. Para finalizar, en relación con la inasistencia de los estudiantes a las clases de teoría, considera que lo primero que habría que hacer es, realizar una encuesta para determinar cuáles son las causas por las que no asisten a este tipo de clases para después intentar buscar las soluciones que se consideren más adecuadas para fomentar su asistencia. La Sra. Decana le responde que el Sr. Rector ya ha recibido una carta formal de queja por los recortes de presupuesto y su gestión firmada por los 26 Decanos y Decanas. En relación con la realización de una encuesta entre el estudiantado para determinar las causas por las que no asisten a las clases de teoría se muestra conforme.

La Delegación de Estudiantes indica que la inasistencia a clase presenta motivos muy variados y complejos y que cada persona tiene sus motivaciones. Se quejan del sistema de evaluación y tampoco están conformes con establecer un sistema de control de la asistencia a clase.



El profesor D. Manuel San Andrés Larrea interviene para solicitar que se incremente la dotación a los Centros y se racionalicen los horarios para favorecer la asistencia a clase del estudiantado con grupos de mañana con actividades sólo por la mañana y los de la tarde sólo por la tarde.

El profesor D. Luis Cintas solicita que los Reglamentos de TFG en los dos Grados que se imparten en el Centro sean uniformes (Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos). La Sra. Delegada de la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos indica que el Reglamento de TFG en CyTA se parece bastante al nuevo Reglamento de TFG-UCM y recuerda que en muchas Facultades ya no se consideran los TFG concertados con el profesorado.

La Sra. Decana, tras agradecer las intervenciones, da por finalizado este punto del orden del día y da paso al siguiente.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por renuncia de la profesora D^a. Virginia García Sanz. Estaría adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (área de conocimiento de Medicina y Cirugía Animal) y fue aprobada por el Consejo de Departamento en la reunión celebrada el día 6 de junio de 2024.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (área de conocimiento de Medicina y Cirugía Animal):

Perfil: urgencias de pequeños animales.

Comisión de Selección:

Propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. Miriam Portero Fuentes (Suplente: Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro)

Propuestos por el Comité de Empresa:

Profesorado de otras Universidades Públicas propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. María Luisa Suárez Rey, TU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Germán Santamarina Pernas, TU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Rafael Barrera Chacón, CU de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Francisco Javier Duque Carrasco, PCD de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Rafael Ruiz de Gopegui Fernández, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona

Prof. D. Josep Pastor Milán, TU de la Universidad Autónoma de Barcelona

Prof^a. D^a. Elena Carretón Gómez, TU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Prof. D. José Alberto Montoya Alonso, CU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Prof^a. D^a. Marta Borobia Frías, PCD de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. María del Carmen Aceña Fabián, TU de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. Ana Isabel Raya Bermúdez, TU de la Universidad de Córdoba

Prof^a. D^a. Alba Galán Rodríguez, TU Universidad de Córdoba



4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana recuerda que este punto del orden del día se ha suprimido por problemas en la adecuación del perfil de la plaza solicitada por lo que se tratará en una próxima reunión cuando se revise.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil profesional y necesidades docentes de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Asociado (4+4 horas) por resultar vacante en la anterior convocatoria, adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (área de conocimiento de Física Aplicada) y fue aprobada por el Consejo de Departamento en la reunión celebrada el día 4 de julio de 2024.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, así como de la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil profesional y necesidades docentes:

Plaza de Profesor Asociado

Perfil profesional: especialista en empresa tecnológica.

Necesidades docentes específicas: Física (Grado en CyTA) y Física Aplicada a la Veterinaria (Grado en Veterinaria)

Comisión de Selección:

Titulares

Prof. D. Víctor Galileo Almendro Vedía

Prof. D. Juan Pedro García Villaluenga

Prof^a. D^a. María Amparo Izquierdo Gil

Prof^a. D^a. Adelia Fortún García (designada por sorteo)

Suplentes

Prof^a. D^a. Beatriz Herranz Hernández

Prof. D. Carlos Santos Arnáiz

Prof^a. D^a. Chantal Valeriani

Prof. D. Luis Ignacio Dinis Vizcaíno (designado por sorteo)

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad (PDA-OGU) correspondientes al PDA del curso 2024-2025.

La Sra. Decana expone que esta nueva asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad, se ha generado por la limitación que tienen los cargos académicos con una descarga de 120 horas, que no pueden acumular más descargas con el nuevo PDA como ocurría con anterioridad, que podían acumular hasta 30 horas más. Para compensar esta pérdida de horas, el



Vicerrectorado de Ordenación Académica ha considerado repartir unas horas adicionales en función del número de Vicedecanatos del Centro. Las Facultades con 5 o menos Vicedecanatos les correspondería una asignación de 70 horas. En la Facultad de Veterinaria se distribuirán entre el profesorado que ejerce actividades de especial relevancia y no por su cargo académico.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad (PDA-OGU) correspondientes al PDA del curso 2024-2025:

Gestión de GIPE (12,5 horas)

- GIPE Grado en Veterinaria:

Prof^a. D^a. Elena Martínez de Merlo

- GIPE Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

Prof^a. D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria (10 horas)

- Representante D1 del Animalario del HCVC:

Prof. D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura

- Representante D1 del Animalario de Fisiología Animal:

Prof. D. Juan Carlos Illera del Portal

- Representante D1 del Animalario de Producción Animal:

Prof. D. Pedro L. Lorenzo González

- Representante D1 del Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

Prof^a. D^a. María Villalba Orero con 5 horas

Prof. D. Javier Moreno Gonzalo (suplente) con 5 horas

Coordinación Programa de Mentorías (5 horas)

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

Prof. D. Víctor Galileo Almendro Vedía

7. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2023-2024.

La Sra. Decana cede la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Posgrado y Relaciones Institucionales para que presente el informe anual de seguimiento de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2023-2024. La Sra. Vicedecana resalta los siguientes aspectos del informe:

- Durante el curso 2023-24 se produjeron 37 incidencias, inferior en número al curso anterior. Un número muy reducido en comparación con el número de actividades que se imparten en el Centro.
- Recuerda que en los estadillos se deben reflejar todas las incidencias, independientemente de que se recuperen o no.
- En conclusión, el Centro mantiene un excelente grado de cumplimiento de la actividad docente.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el informe anual de seguimiento de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2023-2024 presentado por la Sra. Vicedecana.



8. Aprobación, si procede, del procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2024-2025.

La Sra. Decana cede la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Posgrado y Relaciones Institucionales para que presente el procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2024-2025. La Sra. Vicedecana indica que el procedimiento seguirá siendo el mismo que se ha aplicado en este curso académico con los formularios online. La recogida de datos se llevará a cabo desde septiembre de 2024 hasta el mes de mayo de 2025 de acuerdo con el siguiente procedimiento: estadillo mensual individual online elaborado por cada profesor o profesora, estadillo mensual de los departamentos/secciones departamentales, estadillo anual de los departamentos/secciones departamentales y el informe anual del Centro que se envía a la Inspección de Servicios y al Vicerrectorado de Ordenación Académica. La Sra. Vicedecana insiste en que es necesario registrar cualquier incidencia, aunque el profesorado haya sido sustituido o la clase haya sido recuperada.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2024-2025 presentado a la Junta de Facultad.

9. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2024-2025 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Funciones A, B y C en experimentación animal” dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras la presentación de la documentación por parte de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2024-2025 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Funciones A, B y C en experimentación animal” dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

10. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente las propuestas recibidas.

Tras su presentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la renovación de los siguientes representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria

- Representante D1 del Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

Prof^a. D^a. María Villalba Orero e incorporar como suplente al Prof. D. Javier Moreno Gonzalo

11. Asuntos de trámite.

Al no haber asuntos de trámite, la Sra. Decana pasa al siguiente punto del orden del día.



12. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a. Rosa Ana García solicita la palabra para comentar los problemas existentes con los tiempos ampliados para la realización de exámenes de los alumnos Erasmus. Solicita que en estas situaciones la Oficina de Movilidad consulte previamente a los coordinadores antes de tomar cualquier decisión que afecte a los estudiantes Erasmus y que no dependa exclusivamente del profesorado de la asignatura o de la Oficina de Movilidad. La Sra. Decana le comunica que lo trasladará a la Comisión de Movilidad para que lo evalúe.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 17:27 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión, su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau